

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 17:15 HORAS, DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE FORMA VIRTUAL. **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; POR EL GOBIERNO FEDERAL EL **MTRO. RAMIRO SANCHÉZ URANGA** Y EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR SOCIAL EL **ING. CARLOS HUMBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL EL **LIC. MIGUEL ÁNGEL AMADOR ABDALA**; EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EL **C. JAIME GUILLERMO ITURBE MEDINA**; **CON VOZ Y SIN VOTO**; COMO INVITADOS ESPECIALES EL **L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE GUEVARA**, COMISARIO PÚBLICO, EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO; **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCANTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ EL **M. EN A. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA. TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2008. -----

TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2008. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES DOCE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, DOS CON VOZ Y SIN VOTO Y TRES INVITADOS ESPECIALES. -----

POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, AL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, COMO SECRETARIO EL CUAL ES APROBADO. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. INFORME DEL DIRECTOR AGOSTO – OCTUBRE 2020

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2020).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. (INDICADORES ESTATALES)
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR.
 - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO
 - 6.5 AVANCE O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES
 - 7.1 . SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.
 - 7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN (ESTATALES) 2021.
 - 7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021.
 - 7.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021.
 - 7.5 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2021.
 - 7.6 SOLICITUD DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL.
 - 7.7 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2021.
 - 7.8 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES 2021.
 - 7.9 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE INGLÉS 2021 POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021.
 - 7.10 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO INTEGRAL POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

SE OMITIÓ LA LECTURA DE LA MISMA EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO EN LAS CARPETAS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PREGUNTANDO SI EXISTE ALGUN COMETARIO AL RESPECTO. -

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DE SU LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020.-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EMANADOS EN

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

SESIONES ANTERIORES, SE PRESENTÓ EL INFORME DE CADA UNO DE ELLOS. -----

ACUERDO NO. SO/IV-06/19,S

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA AL DIRECTOR LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA QUE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORIA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100%**. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/I-01/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, HASTA POR UN MONTO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO A EJERCER CON INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100%**.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONO QUE A LA FECHA SE REALIZÓ EL PAGO, CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA, PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESUS CARRANZA, YA SE REALIZO LA CONTRATACIÓN, EMPEZANDO LAS OBRAS EN UNOS DIAS, PARA LA CONEXIÓN, POR TAL MOTIVO CON TODO RESPETO SOLICITO LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN CONCLUSIÓN EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/I-02/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA BÁSICA PARA LAS CARRERAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA CON RECURSO PROVENIENTE DE INGRESOS PROPIOS 2020 HASTA POR UN IMPORTE DE \$1,150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%**. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONO MEDIANTE QUE MEDIANTE OFICIO ITSJC/DG/0419/2020, SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE DSP Y RPAI, PARA EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE QUÍMICA BÁSICA. EXTERNO QUE EL DIA DE AYER SE ESTUVO PRESENTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS E HICIERON EL COMENTARIO DE MANERA ECONOMICA QUE EL OFICIO ES UNA REALIDAD, YA QUE VAN A AUTORIZAR EL GASTO, DENTRO DE LOS DIAS JUEVES Y VIERNES, PROPORCIONARAN EL OFICIO YA FIRMADO POR EL SECRETARÍO, PORQUE DE TODO EL TRAMITE QUE SE HA HECHO YA SOLO FALTA LA AUTORIZACIÓN DEL SECRETARIO DEBIDO AL MONTO Y LA NATURALEZA DE LOS BIENES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR, SOLICITANDO AL PLENO QUE EL ACUERDO CONTINUE EN PROCESO Y EN DIAS POSTERIORES SE INFORMARA DE QUE YA SE TIENE EL OFICIO CON LA FIRMA DEL SECRETARIO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.-----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, PREGUNTO AL DIRECTOR GENERAL CUAL SERA EL PROCESO DE ADQUISICION DE ESTE ACUERDO Y DEL ACUERDO DEL EQUIPAMIENTO CON LOS AIRES ACONDICIONADOS. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO QUE SE ACORDO EL DIA DE AYER CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE DADO LOS TIEMPOS, DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y EL CIERRE DEL AÑO CIVIL, EL TECNOLÓGICO SE ENCARGARA DE HACER LA LICITACION SIMPLIFICADA POR SEPARADO, DADO LOS MONTOS, ESA FUE LA RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, SON PARTIDAS DIFERENTES Y SE HARAN POR SEPARADO.-----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, MENCIONO QUE EN EFECTO SI TENDRIA QUE SER POR LICITACIÓN, PERO DEBEN DE ENVIAR LAS BASES AL ORGANO INTERNO DE CONTROL, LO CUAL HASTA EL MOMENTO NO HA SUCEDIDO, YA QUE SOLO SE ESTA EN ESPERA DEL DSP, EL COMENTARIO ES EN SENTIDO DE QUE YA SE ESTA EN LA RECTA FINAL Y TODOS LOS INSTITUTOS TIENEN TAMBIEN PROCESOS DE LICITACIÓN, POR TAL MOTIVO ESTAN APURADOS EN LA REVISIÓN DE BASES Y EN LAS ASISTENCIAS A LAS SESIONES DE SUBCOMITE, EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS Y LAMENTABLEMENTE EL PERSONAL QUE SE ENVIA PARA ASISTIR O PODER DAR ATENCIÓN A TODO LO QUE ES ADQUISICIONES, SOLAMENTE SON OCHO PERSONAS; ES POR ELLO QUE RECOMENDO QUE LAS BASES SE MANDEN A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL CUENTE CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER UN DEBIDO ANALISIS, HACER LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES Y SOBRE TODO QUE EL INSTITUTO NO TENGA OBSTACULIZADO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO, YA QUE SE SABE QUE SE VA A CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD Y OFICIALMENTE POR CIERRE DEL PERIODO OFICIALMENTE SE ESTA HASTA EL 18 DE DICIEMBRE 2020. LA RECOMENDACIÓN ES PARA AMBOS ACUERDOS, DE QUE LAS BASES SEAN EMITIDAS AL ORGANO INTERNO DE CONTROL A LA BREVEDAD POSIBLE. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, RECOMENDO QUE SE ESTE AL PENDIENTE DE LOS OFICIOS DE SEFIPLAN, PERO QUE ESTOS OFICIOS ESTE ESTIPULADO QUE VERDADERAMENTE AUTORIZAN AL INSTITUTO LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES, PORQUE UNA COSA ES QUE AUTORICEN LOS DSP Y RPAI Y OTRA MUY DISTINTA ES QUE LES AUTORICEN NO HACER LICITACIÓN CONSOLIDADA CON SEFIPLAN Y QUE LES AUTORICEN LLEVAR A CABO POR CUENTA DEL INSTITUTO REALIZAR EL PROCESO DE LICITACIÓN. REFERENTE A LO QUE MENCIONO LA LIC. ELDA GISELA PARA IR AGILIZANDO LOS TIEMPOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO LA AUTORIZACIÓN DE LAS BASES, ES PRECISAMENTE UN PROCESO UN POCO LARGO, PORQUE EL INSTITUTO TIENE QUE ELABORAR

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

LAS BASES, SE TIENEN QUE MANDAR A REVISIÓN AL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE DEBE DE PASAR POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, SE TIENE QUE LLEVAR A CABO LAS INVITACIONES CON LOS TIEMPOS QUE ESTABLECE LA NORMA, PARA HACER EL PROCESO DE LICITACIÓN Y LLEVAR A CABO EL PROCESO. COMPROMETIENDO EL RECURSO ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO PARA QUE SE QUEDE COMO UN PASIVO Y LA SECRETARÍA DE FINAZAS LO RECONOZCA PARA PODERLO EJERCER EN EL SIGUIENTE EJERCICIO, SI ES QUE NO DA TIEMPO DE PAGARLO EN EL AÑO 2020. INDEPENDIEMENTE DE QUE YA SE CUENTE CON EL DSP Y RPAI. MENCIONO QUE SI ES UN PROCESO LARGO CON MUY POCO TIEMPO PARA LLEVARLO A CABO, EN DADO CASO QUE SE TUVIERA QUE HACER EN UN PERIODO FUERA DE LO QUE MARCA EL CALENDARIO O DE LOS DIAS HABILES, SE TENDRA QUE SOLICITAR LA HABILITACIÓN DE DIAS, PARA QUE SE LLEVE A CABO ESTE PROCESO LICITATORIO Y CUENTE CON LA VALIDEZ LEGAL QUE CORRESPONDE. --- EL **MTR. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO QUE SE TENDRA EL CUIDADO PARA ACATARSE TODAS LAS INDICACIONES QUE MENCIONA LA LIC. CLAUDIA, EXTERNANDO QUE YA EL AREA ADMINISTRATIVA SE ESTA TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR DE LAS BASES PARA EMITIRLAS, EN CUANTO ESTEN DE INMEDIATO SE HARAN DE CONOCIMIENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TOMANDO NOTA DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE HAN HECHO, PARA DAR CUMPLIMIENTO, MENCIONANDO QUE EL DIA DE AYER EN PLATICAS CON SEFIPLAN, HICIERON MENCIÓN A LOS MISMOS COMENTARIOS, PARA LO CUAL EL INSTITUTO SI ES POSIBLE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2020, SE ESTARA TRABAJANDO PARA QUE ESTO YA NO QUEDE PARA EL PROXIMO AÑO.-----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, MENCIONO QUE NO SE DEBE DE PERDER DE VISTA QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE DEBERIA DE ESTAR AVISANDO A LA CONTRALORIA GENERAL Y HASTA EL MOMENTO NO SE HA EMITIDO NADA, TAMBIEN SE EMITIO LA CIRCULAR 062, DONDE SE ESTA EVITANDO DE ACUERDO A LA REFORMA DE APOYO FINANCIERO, NO GASTOS DE ULTIMO MOMENTO, CON EL OBJETIVO DE NO ESTAR REINTEGRANDO Y ASI NO CAER EN ESTOS SUPUESTOS Y EN ESTE CASO EN CUANTO A LAS BASES, INDEPENDIEMENTE DE QUE LES HAYAN AUTORIZADO O NO LAS BASES SE TUVIERON QUE HABER TRABAJADO CON MUCHO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN, PARA IR AVANZANDO CON ESTA ETAPA, PORQUE COMO LO MENCIONO LA CONTADORA CLAUDIA ESTE TODAVIA ES UN PROCESO UN POCO LARGO Y EL TIEMPO SE AGOTA, YA QUE LOS DIAS HABILES AL 18 DE DICIEMBRE SE REDUCEN, AUNADO A LA CARGA DE TRABAJO QUE SE TIENE EN EL ÁREA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. ESTE PROCESO ES UN TANTO COMPLICADO PORQUE TAMBIEN SE TENDRIA QUE ESTAR ESPERANDO LA APROBACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/I-03/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA QUE LLEVE A CABO LA AUDITORÍA DE MATRÍCULA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2020 AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, POR UN MONTO HASTA DE \$17,400.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO CON RECURSOS DE

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100%**.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITO LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/I-04/2020,S

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO "H" Y LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO III DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, HASTA POR UN MONTO DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO
150	SILLAS ESCOLARES	\$260,425.80
58	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$921,118.75
TOTAL		\$1'181,544.55

AVANCE 40%.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE REQUIRIÓ MEDIANTE OFICIO ITSJC/DG/0420/2020, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE 2020, DONDE SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE DSP Y RPAI PARA EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS. SIENDO EL MISMO CASO QUE EL ACUERDO ANTERIOR, POR LO CUAL TAMBIEN SOLICITO AL PLENO EL VOTO DE CONFIANZA PARA QUE ESTE ACUERDO PERMANEZCA EN PROCESO, YA QUE EN UNOS DIAS SE PODRA PASAR A LA EJECUCION, LICITACIÓN Y LA COMPRA DEL EQUIPO -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/I-05/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL DIRECTOR GENERAL INICIAR LAS GESTIONES PARA LA ADQUISICIÓN 4 IMPRESORAS 3D HE3D TRIPLE EXTRUSOR I3 - AUTONIVEL – ALUMINIO HASTA POR UN MONTO DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) IVA INCLUIDO CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CATALOGO DE CONCEPTOS

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO
51500001	BIENES INFORMATICOS	\$110,000.00
TOTAL		\$110,000.00

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

AVANCE 40% .-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES, PERO ESTE ACUERDO NO FUE AUTORIZADO EL DSP Y RPAI, PORQUE YA NO SE TIENE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, ES POR ELLO QUE SE SOLICITA QUE SE DE POR TERMINADO EL AVANCE DE ESTA PETICIÓN Y DARSE DE BAJA EL PRESENTE ACUERDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN CONCLUSIÓN EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO No. SO/II-01/2020,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2020, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%**. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE ENVIARON LOS OFICIOS ITSJC/DG/0401/2020, ITSJC/DG/0417/2020 A LA SEFIPLAN CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, SOLICITANDO EL DSP Y RPAI, PARA DOS CAMIONETAS UTILITARIAS. EXTERNANDOLES QUE DADAS CIERTAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y EN VIRTUD DE QUE TAMBIEN SE REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL QUE TIENE EL INSTITUTO, POR TAL MOTIVO NO SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN, POR LO QUE TAMBIEN CON TODO RESPETO SOLICITA A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SE DE POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN CONCLUSIÓN EL PRESENTE ACUERDO. -----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EXTERNO QUE SE HA ESTADO SOLICITANDO QUE EL INSTITUTO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTE LA RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS ANTERIORES, EN EL CASO DE JESÚS CARRANZA, PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2020 HAY UN CUMPLIMIENTO TOTAL CON GOBIERNO DEL ESTADO, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LA CIRCULAR M00/454/2020, DE FECHA 21 DE FEBRERO 2020, EL PLANTEL DE JESÚS CARRANZA, PRESENTO UN ADEUDO TOTAL POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO POR \$20,093,592.55 (VEINTE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 55/100 MN) Y EN EL CASO DE INFRAESTRUCTURA SE TIENE UN PENDIENTE DE \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 MN), MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA QUE SE CONSIDERE EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y PLASMAR LO QUE SE ESTA REALIZANDO PARA PODER LLEGAR

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

A ACUERDOS PARA SUBSANAR ESTA SITUACIÓN.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE ESTAN ANOTANDO LAS INDICACIONES Y SE ABOCARA EN EMITIR LOS OFICIOS DE PETICIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CON EL OBJETO DE QUE SEA CUBIERTO DENTRO DE LA NORMA LOS ADEUDOS QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

5. INFORME DEL DIRECTOR (AGOSTO – OCTUBRE 2020).-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTO QUE EL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO EN EL INSTITUTO A LA FECHA DA UN PANORAMA DEL TRABAJO DEL TECNOLÓGICO DE JESUS CARRANZA, CON UN INFORME MUY COMPLETO. LA PARTICIPACIÓN DEL TECNOLÓGICO, ES MAS CLARA, YA QUE LA CARPETA NO ES SOLO PARA EL TECNOLÓGICO, SINO PARA TODOS EN GENERAL, CONSIDERA QUE YA ESTAN EN POSIBILIDADES PARA QUE ACREDITEN UNA LICENCIATURA, DEL ACUERDO 11 -11 DONDE DICE QUE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA UNA CARRERA, PARA QUE UNA ESCUELA YA SEA PARTICULAR O DE GOBIERNO TENGA ESA ACREDITACIÓN LA LOGISTICA ES LA SIGUIENTE... PARA CUANDO SE EGRESA PRECISAMENTE DE UNA LICENCIATURA, DE UN NIVEL TECNICO O UNA ESPECIALIDAD, LA ESCUELA TIENE LA OBLIGACIÓN PARA QUE SE HAGAN VALIDA LOS CURSOS UNA LOGISTICA EN EL EXAMEN ADMISION O DEL PREPEDEUTICO QUE TIENE QUE HACER LA CURRICULAR DE LAS CARRERAS Y ACREDITAR LOS PROGRAMAS PROYECTOS YA SEA UNIVERSITARIOS, EMPRESARIOS, DE LICENCIATURA O UN POSGRADO QUE SON MAS COMUN. AL TERMINAR TODO TIPO DE ACREDITACIONES, SE HACE UNA REVISION DE DOCUMENTOS QUE DEBEN TENER ESOS MISMOS UNA ACREDITACION PERO QUE SEAN LEGALES, CERTIFICADOS DE SECUNDARIA DE PREPARATORIA O DE LA MISMA LICENCIATURA TODOS INCLUSIVE EL MISMO PAPEL O DOCUMENTOS OFICIALES ESPECIALES. HASTA QUE UNA PERSONA SE TITULE Y TENGA SU CEDULA PROFESIONAL EN SE MOMENTO SE ESTA COMPROBANDO QUE ES EFICIENTE Y QUE ESTA CONFORMANDO SU ESCUELA CON EFICIENCIA TERMINAL Y SABER EL TOTAL DE ALUMNOS QUE TERMINEN SUS TRES AÑOS O 2 AÑOS SI ES TECNICO Y ENTONCES PROMOVRIENDO TODO ESTE TIPOS PROCESO DE EFICIENCIA TERMINAL Y SABER QUE ESTA PASANDO PLATICAMOS SOBRE ESTA MISMA, SUPONIENDO QUE SE ESTAN TOMANDO EN CUENTA TODA LA LOGISTICA PARA PODER ACREDITAR ESTA EFICIENCIA TERMINAL. TAL VEZ NO SE ESTA PARTICIPANDO, PORQUE ES UN POCO DIFERENTE A COMO SE ESTABA MOSTRANDO. EL ACUERDO QUE SE VIENE TRABAJANDO, CON RESPECTO AL DE LA ENERGIA ELECTRICA, INVITO A QUE SE TOMA CONCIENCIA DEL MISMO Y TENIENDO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE SE ESTA REALIZANDO DENTRO DEL INSTITUTO, PUEDA DARSE LA OPORTUNIDAD DE SER INVITADO PARA QUE PRESENTE EL PROYECTO, DONDE QUEDO AL 100% DE ESA EMPLEO DEL PROGRAMA EXITOSO QUE TIENE USTED PARA AHORRAR ESA ENERGIA ELECTRICA. HACE UNOS DIAS CUESTIONO A UN TECNOLÓGICO DE QUE SE TRATABA LA ISO 50001, ES LA APLICACIÓN DE AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALLI ENCAJARIA ESTE PROYECTO TAN IMPORTANTE TAN BUENO QUE SE PUDIERA RESCATAR, APLICAR Y PARTICIPAR. FELCITO A LA INSTITUCIÓN POR EL AVENCE QUE ESTA TENIENDO, PREGUNTANDO CUAL ES EL AVANCE DE OBRA.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, EXTERNO DISCULPAS, YA QUE EN LA ZONA DE JESUS CARRANZA FALLA MUCHO LA ENERGIA ELECTRICA Y EL INTERNET Y NOS PERDIMOS UN BUEN SEGMENTO DE LA INTERVENCIÓN ATINADA DE NUESTRO QUERIDO AMIGO FERNANDO LADRON DE GUEVARA, PERO DE LO QUE SE CAPTO CUANDO SE REGRESO AL

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

AIRE, EL MAESTRO MUY ATINADAMENTE SEÑALA QUE LA EFICIENCIA TERMINAL ESTA EN FOCO ROJO, COMENTANDO QUE A LA LLEGADA A ESTA INSTITUCIÓN FUE TAMBIEN UNO DE LOS FOCOS ROJOS QUE SE PRENDIERON PARA LA ATENCIÓN Y DE INMEDIATO SE IMPLEMENTARON ACCIONES; LA PRIMERA FUE PREGUNTAR POR QUE SE ESTABA EN ESAS CIRCUNSTANCIAS LA GENERACION 2015 CON SOLO 1 TITULADO Y TODOS RESPONDIERON LOS ALUMNOS Y EL PERSONAL QUE NO TENIAN EL REQUISITO DE INGLES EN CONSECUENCIA NO PODIAN PARTICIPAR, DE INMEDIATO SE IMPLEMENTARON ACCIONES, POR UN LADO SE PIDIO APOYO A LOS TECNOLOGICOS HERMANOS DE CHICONTEPEC Y COATZACOALCOS Y DADA LA CERCANIA COATZACOALCOS NOS ABRIÓ LAS PUERTAS, LOGRANDO IMPLEMENTAR EL CURSO DE INGLES, LOS MUCHACHOS ACREDITARON SU INGLES Y TAMBIEN SE LOGRO EL RECONOCIMIENTO DEL CLEE (COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS) DOCUMENTO QUE SE PRESENTO EN LA EXPOSICIÓN Y A LA FECHA PARA OCTUBRE SOLO TENEMOS 1 TITULADO, PERO PARA YA PARA NOVIEMBRE NO LO PUDE MENCIONAR POR QUE ES OTRO PERIODO PERO LO COMENTO AHORITA TENEMOS 46 MUCHACHOS YA TITULOS Y PARA ESTE MES DE DICIEMBRE LA SEMANA PASADA SE TUVIERON 31 MUCHACHOS YA TITULADOS SUMANDO 78 ESTUDIANTES DE ESA GENERACIÓN QUE YA OBTUVIERON SU NIVEL DE LICENCIATURA CON SU ACTO PROTOCOLARIO. EN CUANTO AL PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, COMENTO QUE PRECISAMENTE LA VISIÓN QUE SE TIENE, ES UNA VISIÓN ECOLOGICA, SE SOLICITO A CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD) QUE CUANDO SE INSTALE EL MEDIDOR DE CORRIENTE PARA EL TECNOLOGICO, SEA UN MEDIDOR BIDIRECCIONAL CON MIRAS A UN FUTURO DE ESTABLECER UN SISTEMA DE INTERCONECCIÓN CON PANELES SOLARES, PARA PODER AHORRAR COSTOS Y QUE SEA UNA ESCUELA SOCIALMENTE RESPONSABLE ECOLOGICAMENTE RESPONSABLE TENEMOS LA ISO 14000 PERO SE ESTA TRABAJANDO EN LA ISO 50000 QUE PRECISAMENTE REQUIERE DE EFICIENCIA Y AHORRO EN LA ENERGIA. EN CUANTO AL EDIFICIO SE TIENE EL 75% DE AVANCE DE LA OBRA, SE PLATICO CON LA CONSTRUCTORA Y SE LE COMENTO QUE SE CONOCIA EL CONTRATO CON ESPACIOS EDUCATIVOS, EL CUAL VENCIA EN EL MES DE DICIEMBRE; COMENTANDO QUE HICIERON UN CONVENIO CON ESPACIOS EDUCATIVOS PARA TRES MESES MAS UNA AMPLIACIÓN, PARA CONCLUIR APROXIMADAMENTE EN EL MES DE MARZO Y ESTAN EN PLATICAS PARA METERLE MANO AL OTRO EDIFICIO LA MISMA CONSTRUCTORA Y VER LA POSIBILIDAD QUE EN MAYO NOS ESTEN ENTREGANDO LOS DOS ESO ES LO QUE COMENTO ESPACIOS EDUCATIVOS, PERO EL DATO OFICIAL ES 75% POR CIERTO DE AVANCE.-----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EXTERNO QUE BASICAMENTE LO QUE ACABA DE COMENTAR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL REFERENTE A LA TITULACIÓN QUE, POR SUPUESTO HAY QUE HACER GRANDES ESFUERZOS PARA TITULAR A TODOS LOS EGRESADOS, NO SE PUEDEN TENER EGRESADOS SIN QUE TENGAN LA AUTORIZACION PARA EJERCER SU PROFESIÓN Y POR EL OTRO LADO QUE LOS ALUMNOS QUE VAN EGRESANDO LOS PROXIMOS DE DICIEMBRE QUE SALGAN YA TITULADOS ES DECIR NO SEGUIR CON LOS CICLOS. POR EL OTRO LADO COMENTAR EN EL CASO DE QUE SE TENGAN ESTUDIANTES EN MODALIDAD A DISTANCIA EN SU DIFERENTES VERSIONES ESCOLARIZADO, SABATINO ETC, SE RECOMIENDA, QUE SE EMPIECE A TRABAJAR SOBRE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA QUE SE SOLICITE AL TECNOM LA AUTORIZACIÓN PARA ESA MODALIDAD, Y ASI CONTAR CON MATRICULA LEGAL; ESTO EN VIRTUD DE QUE PUEDAN CORRER EL RIESGO QUE EL PROXIMO AÑO NO TENGA NUEVO INGRESO EL NUEVA MODALIDAD EDUCATIVA NO AUTORIZADA, ES LA RECOMENDACION PARA REGULARIZAR ESTE TEMA.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

**6. INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
(PERIODO SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2020).** -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2020). INTEGRADO POR LOS PUNTOS 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INDICADORES ESTATALES, 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1. ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO Y 6.5 AVANCE O RESULTADOS DE AUDITORÍA. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, MENCIONO QUE SE PRESENTA EL BUEN INFORME EN TANTO A LAS ACCIONES Y MEJORANDO LO QUE SE ESTA REALIZANDO EN EL INTITUTO, PERO LA VEZ PASADA LA INFORMACION FINANCIERA NO SE ENCONTRABA AL MES DE OCTUBRE, TODO ERA DEL MES DE AGOSTO CORRESPONDIENTE A LA SESION ANTERIOR, CON TODA LA PENA Y CON TODO EL RESPETO QUE SE MERECE SOLICITO QUE QUEDE ASCENTADO EN EL ACTA QUE NO SE PUEDE REALIZAR EL ANALISIS A LA INFORMACION DEL CALENDARIO, DADO QUE NO SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN EN LA CARPETA, SE TRATO DE BUSCAR LA INFORMACIÓN AQUI EN EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y TAMPOCO SE HA RECIBIDO; POR LO CUAL ME PERMITO RECORDARLES CONFORME AL ART. 276 Y 277, DEL CODIGO FINANCIERO, SE CUENTA CON 10 DIAS PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN; ATENCIÓN ALLI, SE QUE HAY VARIOS TEMAS QUE SE TIENEN QUE ATENDER, LAMENTABLEMENTE NO SE PUEDE HACER UN COMENTARIO O UN ANALISIS DADO QUE SE CERECE DE LA INFORMACION QUE NO TENGO. SOLICITO QUE LOS COMENTARIOS DADOS RESPECTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA SEGUNDA SESIÓN SE PUEDE ATENDER EN LAS SIGUIENTES SESIONES Y POR ÚLTIMO EN EL APARTADO 6.5 SE INTEGRO AHORA EL APARTADO 6.5 EL ESTATUS EN EL QUE ESTA ESA AUDITORIA. -----

EL **MTR. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONO QUE SI SE ENTREGO LA INFORMACIÓN AQUÍ SE ESTA REVISANDO LA CARPETA QUE SE ENTEGRO Y SE PUEDE VISUALIZAR QUE SI ESTA INTEGRADA LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA CARPETA QUE SE ENTREGO. EL DIA DE LA REVISIÓN NO IBA EL PUNTO NUMERO 6, ESO SI SE RECONOCE, PERO YA CON LA CARPERTA REVISADA ENTREGADA YA BIEN SI IBA LA INFORMACIÓN ESO EN CUANTO A LA ENTREGA. EN CUANTO AL AVANCE DE LOS RESULTADOS DE AUDITORIA, PRECISAMENTE AYER SE ENTREGO EL PRIMER GRUESO DE DOCUMENTACION AL DESPACHO LEVET Y ASOCIADOS, EN LA CD. DE VERACRUZ; VA EN AVANCE YA LA AUDITORIA YA ESTA EN REVISIÓN. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, PREGUNTO SI ES LA UNICA QUE NO PUEDE VISUALIZAR, PERO CREE QUE ES JUSTO QUE SE TENGA LA INFORMACION INTEGRADA, YA QUE EN EL ORGANO INTERNO DE CONTROL TAMPOCO SE TIENE ESA INFORMACIÓN. COMENTO QUE SI ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS PODRIA CONFIRMAR QUE SI ESTA LA INFORMACIÓN, SE RETIRABA LA PETICIÓN ANTERIOR. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, COMENTO QUE SI PODIA VISUALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE, LO QUE SI NO SE SUBIO A LA CARPETA ES EL AVANCE DE AUDITORIA, ESE APARTADO NO ESTA EN EL CLASSROOM, ESO NO SE PUDO VISUALIZAR, PERO DE LO QUE SI SE PUEDE VISUALIZAR, SI HAY ALGUNOS COMENTARIOS AL RESPECTO. SOLICITO ABRIR LA EVALUACIÓN PROGRAMATICA PRESUPUESTAL, PARA PRECISAR ALGO CON CIFRAS, PARA QUE TODOS

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

PUEDAN VISUALIZARLA. EN LA PRIMERA TABLA ESTA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, POR FUENTE DEL RECURSO EN ESTE CASO ESTA DISTRIBUIDO POR EL ESTATAL, FEDERAL E INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS HACEN UN TOTAL DE SU PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$34,000,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES 00/100 MN), UNA AMPLIACIÓN DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) Y UN ACTUALIZADO DE \$34,890,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN) ESTE ES POR FUENTE DE RECURSO O POR FUENTE DE CAPITULO, YA NO CUADREN LAS CIFRAS, EL PRESUPUESTO ORIGINAL SOLO ES DE \$21,000,000.00 (VEINTE Y UNO MILLONES 00/100 MN), TENIENDO UNA IMPRESIÓN DE \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 MN), CON TODO RESPETO LAS CIFRAS, SI YO ESTOY PRESENTANDO UN MISMO PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL CORTE DEL 31 DE OCTUBRE Y ABAJO ME ESTAN MANEJANDO CIFRAS DE AGOSTO SI ME GUSTARIA QUE ME DIJERAN POR QUE ESTAN CERRANDO FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE, POR OTRO LADO SI YO TENGO UN PRESUPUESTO ORIGINAL DE \$34,000,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES 00/100MN), MI PRESUPUESTO ORIGINAL AL DEL MES ANTERIOR ES IGUAL A \$34,000,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES 00/100 MN), SU INFORMACION FINANCIERA AUNQUE AQUÍ NO SE HAYA PRESENTADO UNA TABLITA AL MES DE OCTUBRE Y LA OTRA ESTA AGOSTO PERO NO CUADRA LA CIFRAS, NO SE SI POR ALLI IBA LA OBSERVACION DE LA MAESTRA ELDA GISELA DE QUE SU INFORMACIÓN NO ESTA ACTUALIZADA A OCTUBRE. RECOMENDO QUE CUANDO SE DUBA LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEA TODA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL MES QUE SE ESTA PRESENTANDO ES UNICAMENTE EN CUANTO A LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. SOLICITO ABRIR DE IGUAL FORMA EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO EN LA SESION PASADA UNICAMENTE EL RESCATE DEL PROGRAMA FINANCIERO LO QUE SE LES HA DICHO QUE PRESENTEN INFORMACION DE TODAS LAS CUENTAS QUE TANTO DEBE EL TECNOLÓGICO COMO LO QUE LE DEBEN AL TECNOLÓGICO Y AQUÍ SOLO ESTAN PRESENTANDO LAS ACCIONES DE LAS CUENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRESENTANDO UN SALDO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MN) SI NO VEO MAL APROXIMADAMENTE, ESA CUENTA LO QUE MENCIONAN ALLI NO ES TANTO LAS ACCIONES QUE ESTAN REALIZANDO, ESTAN NARRANDO QUE SE DEBE EN LA CUENTA DEL IMSS, DEL SAT PERO NO LAS PRESENTAN, ENTONCES RECOMENDO, QUE EL RESCATE FINANCIERO LO RESTRUCTURE CORRECTAMENTE. SE NECESITA UN RESCATE FINANCIERO DONDE SE VISUALICE VERDADERAMENTE LA SITUACIÓN POR LA QUE ESTA PASANDO EL TECNOLÓGICO Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE VA IMPLEMENTAR POR CADA UNA DE ESTAS PARTIDAS O CUENTAS QUE PRESENTAN SALDOS A PAGAR O SALDO QUE LE DEBEN DE PAGAR AL TECNOLÓGICO NO NADAMÁS ENGLOBAR UN TOTAL POR QUE HAY MUCHOS RUBROS Y ACCIONES QUE SERAN DE MANERA INDEPENDIENTE, SI SE LE DEBE AL SAT, UNO, MENCIONE QUE VA A HACER CON EL SAT, SI USTED LE DEBE AL IMSS EXTERNE QUE VA A HCER CON EL IMSS, SI FINANZAS LE DEBE AL TECNOLÓGICO, MENCIONO QUE SE ESTA HACIENDO CON FINANZAS PARA RECUPERAR ESOS ADEUDOS, QUE EL MAESTRO RAMIRO YA LES COMENTO QUE SE APERTURE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; YA LES DIO CIFRAS DE LO QUE FINANZAS LES DEBE TODAS ESAS CIFRAS TODOS ESOS DATOS DEBEN YA ESTAR EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO Y COMENTARLOS DETALLADAMENTE QUE ES LO QUE ESTA HACIENDO O QUE ES LO QUE YA SE HIZO Y QUE ES LO QUE SE VAA HACER A FUTURO . PERO SE DEBE PRESENTAR EN ESTA SESION EL RESCATE FINANCIERO QUE DEBA PRESENTAR DE LA SESION PASADA COSA QUE NO HICIERON, EN ESTA SESION DEBE PRESENTAR EL AVANCE DE ESTE RESCATE FINANCIERO LOS SALDOS QUE DEBIERON HABER PRESENTADO DEL CORTE AGOSTO CUANTO TENIAN EN CADA UNA DE SUS CUENTAS Y CORTE OCTUBRE PARA SABER SI HUBO UN INCREMENTO O DISMINUCION EN ESOS SALDOS COSAS QUE TAMPOCO PODEMOS VISUALIZAR, RECOMENDO QUE SE HAGA UN RESCATE UN PROGRAMA EFECTIVAMENTE UN PROGRAMA. MAS ADELANTE SE ESTA PRESENTANDO LA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

BALANZA DE COMPROBACION CON SUS ESTADOS FINANCIEROS, SE NECESITA QUE ESCRIBAN QUE ACCIONES VAN REALIZAR Y ME PLASMEN SUS SALDOS NO QUE SE TENGA QUE ESTAR REVISANDO TODA LA BALANZA DE COMPROBACIÓN PARA VERIFICAR SI EXISTIO ALGUN MOVIMIENTO O NO. -----

EL **MTR. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONO SON DOS ASPECTOS, EL PRIMERO DONDE MENCIONA QUE NO APARECEN ALGUNAS CIFRAS SE DEBE AL PROCESO SUAPOP TODOS NOSOTROS LLEVAMOS EL CONTROL POR MEDIO DE ESE SOFTWARE DONDE LA SUMA DEL ESTATAL SE INCORPORAN A LOS INGRESOS PROPIOS Y PARA EL CASO DEL FEDERAL SE SUBE CUANDO RADICA EL RECURSO FEDERAL ESO EN CUANTO A LA CADENCIA DE ALGUNOS DATOS. SOLICITO PERMISO PARA HACER UNA EXPOSICION DE UN CUADRO. LA SUBCUENTA 11230001003 FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS REFLEJA UN MONTO EL 31 DE OCTUBRE DE ESTADOS FIANCIEROS DE \$3,302,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 MN) Y UN POQUITO MAS DE DINERO, EN ELLA SE ESTAN CONTABILIZANDO TODOS LOS PAGOS QUE SE HAN HECHO AL SAT AL INFONAVIT Y AL IMSS, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, ACTUALIZACIONES, RECARGOS Y MULTAS PERTENECIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES; ES POR ELLO QUE EL MONTO SIGUE INCREMENTANDO MIENTRAS TANTOS LOS ORGANOS FISCALIZADORES NO DETERMINEN O FINQUEN RESPONSABILIDADES A LOS FUNCIONARIOS Y/O EXFUNCIONAROS QUE ESTUVIERON EN FUNCIONES EN LOS EJERCICIOS EN QUE INCURRIERON EN LA OMISION DE DICHAS CONTRIBUCIONES CABE HACER MENCION QUE DESDE EL EJERCIO 2019 A LA FECHA SE HA VENIDO PAGANDO TODAS LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE TIENE EL TECNOLOGICO DE JESUS CARRANZA EN TIEMPO Y FORMA EN LA PARTE DEL CUADRO DE ARRIBA ALLI SE PUEDE IDENTIFICAR LOS PAGOS QUE SE HAN HECHO A LO LARGO DE LA LINEA DEL TIEMPO DEL 2010 A LA FECHA Y APARECE UN PAGO DE ESTE 2020 CERCANO A MEDIO MILLON DE PESOS. CON FECHA 12 DE JULIO 2019 EL SAT A TRAVES DEL EXPEDIENTE 75.2018-00273 LEVANTO ACTA FINAL POR ADEUDO DEL ISR RETENCIONES POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DEL SERVICIO PERSONAL SUBORNIDANO, RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, POR RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR SERVICIOS DE HONORAIOS PROFESIONALES DE LOS EJERCIOS FISCALES 2014 AL 2018. POR LO QUE SE HAN FINIQUITADO LOS EJERCIOS 2014, 2017 Y 2018 QUEDANDO UN SALDO POR ACALARAR DEL MES DE ABRIL 2019 POR \$16,506.50 (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 50/100 MN) Y PARA EL 2020 EL SALDO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES DE LOS INSTRUCTORES DE INGLES DEL MES DE OCTUBRE QUE SE ENTERO EN EL SAT EN NOVIEMBRE. EN DICIEMBRE DEL 2018 SE EMBARGARON LAS CUENTAS BANCARIAS DEL TECNOLOGICO DE JESUS CARRANZA POR LO QUE SE GESTIONO LA LIBERACIÓN DE CUENTAS Y CON FECHA 19 DE MARZO 2019 SE FORMALIZO LA FIRMA DE COVENIOS CON EL IMSS PARA CUMPLIR CON EL OFRECIMIENTO DE GARANTIAS DE LAS OBLICAGIONES QUE SE TENIAN CON LOS EJERCIOS 2014, 2015, 2016 Y 2017 POR RCV, INFONAVIT Y SAT DERIVADO DE UN CREDITO FISCAL RELATIVO AL RIESGO DE TRABAJO, DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD. ALLI SE PUEDEN OBSERVAR LOS ADEUDOS QUE TIENE CON LA INSTITUCIÓN COMO LO DECIA EL COMPAÑERO URANGA, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN A LA FECHA TIENE UN ADEUDO \$16,000,000.00 (DEZ Y SEIS MILLONES 00/100 MN) MAS \$169,516.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 00/100 MN) DEL 2019, LOS CONVENIOS FEDERALES TIENE MUY POCO ADEUDO Y EL DATO QUE MAS RESALTA SON EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS QUE SON \$3,302,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100MN), SE PUEDE OBSERVAR QUE LA SUMATORIA TOTAL ES DE \$26,975,000.00 (VEINTE Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) Y UN POCO MAS DE DINERO ESTO EN CUANTO A LAS ACCIONES CON LOS ADEUDOS QUE TIENEN CON LA INSTITUCION Y QUE NOSOTROS TENEMOS CON EL SAT QUE SON BASICAMENTE LOS QUE MAS IMPACTAN EN FINANZAS LO QUE ES EL SAT, EL SEGURO SOCIAL Y EL INFONAVIT, LA SEMANA PASADA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

PRECISAMENTE SE REALIZO EL PAGO DE \$73,000,00.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN) CON EL CONVENIO QUE SE SUSCRIBIO CON EL IMSS, PONIENDO ATENCION ESPECIAL EN TODO ELLO.-----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, COMENTO QUE BUENO QUE SE PRESENTO, PERO LO PRESENTA HASTA ESTE MOMENTO, NO DENTRO DEL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, TODO ESTO QUE ACABA DE MENCIONAR, DEBIO PLASMARSE DENTRO DEL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PUNTO 6 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2020. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, PREGUNTO AL PLENO SI EXISTIA ALGUN COMENTARIO DE QUE LOS PUNTOS 7.1 AL 7.8 SEAN VOTADOS POR PAQUETE. -----

7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-01/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2021, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-01/2020,S** -----

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2021. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2021. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-02/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN 2021, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-02/2020,S** -----

7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-03/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-03/2020,S** -----

7.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021. -----

LIC. BETZABÉ MEDINA ALCANTARA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, RECOMENDO AL DIRECTOR GENERAL REVISANDO UN POCO LOS ANTEPROYECTOS, EN CUANTO AL PROYECTO ANUAL DE

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

ADQUISICIONES, ESTA POR ENCIMA DE LO QUE PROYECTA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARECIERA QUE SE PIENSA GASTAR MAS DE LO QUE PIENSA CAPTAR AHÍ SI HAY UNA MINI INCONGUENCIA POR QUE EN EL PROYECTO DE ADQUISICIONES SE TIENEN \$32,000,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN) Y EN EL PRESUPUESTO \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 MN), NO SE SI HAY ERROR DE DEDO, RECOMENDO QUE EL ANTEPROYECTO YA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS LO HAYA REVISADO, CHECARLO BIEN Y EN SU CASO HACER LAS CORRECCIONES PERTINENTES.-----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHÉZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EXTERNO CON TODO LO QUE SE HA COMENTADO AL FINAL SEÑOR DIRECTOR LA RESPONSABILIDAD ES SUYA ENTONCES SI HAY QUE HACER UN PROCESO DE ADECUACIONES Y CORRECCIONES QUE SE HAN ESTADO COMENTANDO Y COMPLEMENTANDO LA INFORMACION PARA QUE PUEDA TENER INTEGRADA, ENTONCES NO SE DEJE EN LO ESTE A LA MANO Y LO QUE ESTE EN EL ACTA LOS COMENTARIOS EN ACTAS, SI SE TIENE QUE TRABAJAR UN POQUITO MAS PARA TENER TODO EN ORDEN, PARA PODER VOTAR TRANQUILAMENTE EN LAS APROBACIONES Y DEMAS. -----

LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTO EN CASO DE SER APROBADO EL PAQUETE DEL 7.1 AL 7.8, RECOMENDO EN RELACIÓN AL PUNTO 7.4 DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, CUANDO YA QUEDÉ DEFINITIVO, DEBERA SER PRESENTADO Y AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, COMENTO QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL CLASSROOM, ESPECIFICAMENTE EN EL PUNTO 7.4 QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUICISIONES INCORPORARON UNA TABLA EN UN ACUERDO, ACORDEMONOS DE ACUERDO A LA REVISIÓN QUE POR SER UN ANTEPROYECTO Y NO SER LA CIFRAS REALES O YA AUTORIZADAS NO IBAMOS A MANEJAR TABLITAS EN LO QUE CORRESPONDE AL ACUERDO PARA QUE CUANDO PASEN A FIRMAR LOS ACUERDOS NO VAYA INCLUIDA ESTA TABLA.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-04/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-04/2020,S** -----

7.5 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2021. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-05/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO 2021, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-05/2020,S** -----

7.6 SOLICITUD DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021 POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021 QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-06/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN VII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-06/2020,S** -----

7.7 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2021. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACUERDO: SO/III-07/2020,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES 2021, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SESIÓN	FECHA
1ª Sesión ordinaria	Marzo de 2021
2ª Sesión ordinaria	Junio de 2021
3ª Sesión ordinaria	Septiembre 2021
4ª Sesión ordinaria	Diciembre 2021

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-07/2020,R**

7.8 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES 2021.

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES 2021.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/III-08/2020,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EL CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES 2021.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-08/2020,R**

7.9 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE INGLÉS 2021 POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021.

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE INGLÉS 2021 POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021.

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, PREGUNTO AL DIRECTOR GENERAL CUANTOS DOCENTES O PROFESOS POR ASIGNATURA B DE INGLÉS SE VAN A CONTRATAR Y CUANTOS ALUMNOS VAN A BENEFICIAR CON ESTA CONTRATACIÓN Y BUENO EN PLENA RESECCIÓN, ESTAN MENCIONANDO QUE VAN A TENER UN IMPORTE O UN PAGO MENSUAL DEL MAESTRO O DE LOS MAESTROS POR \$41,315.00 (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 MN) Y LO VAN HACER POR TODO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EL AÑO CON UN IMPORTE TOTAL DE \$575,105.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 MN) SI SE MULTIPLICA LOS \$41,000.00 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN), POR LOS DOCE MESES NO DA LOS \$575,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN), POR FAVOR PODRIA EXPLICAR AL PLENO.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CLARO QUE SI ALLI SE TIENE QUE CONTEMPLAR EL IVA PARA QUE CUADRE CON LA CIFRA REQUERIDA EN GENERAL SE ESTAN PIDIENDO PARA 100 HORAS DE INGLES Y SE PRETENDEN FORMAR A PARTIR DE SEGUNDO SEMESTRE A LA TOTALIDAD DE LOS MUCHACHOS, OBTIENEN LO QUE ESTAN EN RESIDENCIAS PROFESIONALES, NO, DE TAL FORMA QUE REUNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PROYECTO DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS Y AL CONCLUIR ESTO PUEDAN TITULARSE CASI DE MANERA AUTOMATICA COMO SEÑALABA ATENTAMENTE EL MAESTRO URANGA, QUE LOS MUCHACHOS DEBEN DE PASAR DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL CON SU REPORTE DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL CON SU REQUISITO DE INGLES PRACTICAMENTE A LA TITULACIÓN. CUANTOS MAESTROS VA DEPENDER DE LOS GRUPOS EN ESTE CASO LOS MUCHACHOS, ESTE ES UN PROYECTO QUE PODRIAMOS LLAMARLE AUTOSUSTENTABLE POR QUE LOS MUCHACHOS PAGAN SU CURSO DE INGLES INGRESAN A LA OVH Y NOSOTROS QUEREMOS APLICARLOS CON LOS INGRESOS PROPIOS QUE ELLOS MISMOS ESTAN GENERANDO; SON 100 HORAS QUE PUEDEN VARIAR POR NUMERO DE ALUMNO POR NIVEL POR QUE ES UN PROYECTO COMO SE SEÑALA EN LA PROBLEMÁTICA, NO ESTA CATALOGADO DENTRO DE LAS PLAZAS QUE NOSOTROS PODEMOS EJERCER NO EXISTE LA CATEGORIA DEL PROFESOR DE INGLES Y SE TIENE LA OBLIGATORIEDAD DE TITULAR A LOS MUCHACHOS CON ESE REQUISITO.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTO QUE EN ESTE PUNTO ESTA DE ACUERDO CON LA LIC. CLAUDIA NO ESTA MUY CLARA LA SITUACIÓN, EFECTIVAMENTE EL ACUERDO DICE COSTO POR HSM DEBE SER HORA, SEMANA, MES, PREGUNTO AL DIRECTOR GENERAL SI EL COSTO DE LA HORA ES DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100MN).-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO QUE SE ESTA EQUIPARANDO EL COSTO DE LA HORA, A LA HORA B DE NUESTRO TABULADOR CON LA PROGRAMACIÓN DETALLADA.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTO QUE LA PREGUNTA ES LOS \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), ES EL COSTO DE LA HORA.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO QUE SI.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; COMENTO QUE NO ESTA DE ACUERDO CON EL COSTO DE LA HORA Y PARA EFECTOS DE VOTACIÓN SE ABSTIENE.-----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHÉZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EXTERNO QUE ESTA DE ACUERDO CON EL LIC. LADRÓN DE GUEVARA Y LA LIC. CLAUDIA \$431,000.00, NO SE VE DE QUE TIPO DE HORA ES, PORQUE LAS HORAS DE ASIGNATURA QUE HAN ESTADO PRESENTANDO EN LOS TABULADORES SON DE CIENTO Y FRACCIÓN.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO QUE LA TABLA ESPECIFICA QUE ES HORA, SEMANA, MES, ES POR ELLO QUE \$413.00 (CUATROCIENTOS TRECE PESOS 00/100 MN) ES LA TOTALIDAD DEL MES DIVIDO ENTRE CUATRO VIENE SALIENDO COMO 100 PESOS Y UNOS CENTAVOS LA HORA EFECTIVA A LA SEMANA.-----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

MENCIONO, SEÑOR DIRECTOR QUE BUENO QUE USTED ESTA AQUÍ CON NOSOTROS Y LO QUE ESTA USTED EXPLICANDO, SIN EMBARGO VUELVO A LO MISMO SEÑOR DISCULPEME PERO ESTO ES FORTALECIBLE DESDE EL PERSONAL QUE NO SABE, HASTA EL PROFESIONISTA QUE ES USTED, USTED ME LO ESTA EXPLICANDO AQUÍ PERO PUES NO SIEMPRE VA ESTAR USTED ALLI, POR TANTO ESTA PETICIÓN ESTA ENREDADA, O NO ESTA COMPLETA, NO SE CUAL SERIA LA PALABRA PERO NO DISCULPENME COMO YO LES COMENTABA Y CON UNA DISCULPA SI ME PARECIO PRUDENTE DECIR QUE NI SI QUIERA LOS MAESTROS DEL HARMON HALL NI SI QUIERA. AQUI ESTAN EXPLICANDO UNA SITUACIÓN QUE AQUÍ NO LA HAY CUALQUIERA HUBIERA PUESTO UNA SITUACIÓN, DICE EL PROFESOR POR ASIGNATURA \$400.00 PESOS POR SU CLASE VA COBRAR \$41,000.00 PESOS AL MES, DISCULPE USTED, PERO NO SABE CUANTOS HORAS NI CUANTOS MAESTROS. USTED TIENE ESTADÍSTICAS DE HACER UNA PROYECCIÓN ESTOS SON PROYECTOS ESTO ES SUS PETICIONES PARA EL AÑO SIGUIENTE ES UN PROYECTO QUE DEBE MODIFICAR PARA UNA PETICIÓN COMPLETA, ENTONCES TIENE QUE PRESENTAR A CUANTOS QUE CANTIDAD VA A PREPARAR A QUE CANTIDAD VA A CONTRATAR SOBRE TODO SE TIENE ENTENDIDO QUE SE VA APERTURAR EL SERVICIO. ESTANDO MAL FUNDAMNEADO, POR LO QUE NO PROCEDE Y LA PRIMERA PERSONA QUE VEA ESTO VA A QUERER PARTICIPAR DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD.-----

L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE GUEVARA, COMISARIO PÚBLICO, MENCIONO QUE TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTAS SESIONES HACEN LA ACLARACION O EL COMENTARIO DE QUE LOS ACUERDOS, SE PLATICABA HACE UNOS DIAS, DE QUE LOS ACUERDOS DEBEN SER MUY OBJETIVOS Y CLAROS, QUE CUALQUIER PERSONA LO PUEDA ENTENDER, CONSIDERO QUE AQUÍ HAY UNA CONFUSIÓN DE RELACIÓN AL PLASMAR NUMEROS Y DEMAS, PERO LO QUE ESTA A SIMPLE VISTA POR 100 HORAS A \$413.00 PESOS DA UN TOTAL DE \$41,000.00; ESO LO QUE SE ENTIENDO A SIMPLE VISTA COMO QUIEN DICE DEL ACUERDO NO DECIDE EL ACUERDO BEDE ESTAR CLARO TODO DEBE ESTAR TOTALMENTE CLARO SEÑOR DIRECTOR, QUE DECIA COSTO POR HORA DIVIDO ENTRE 4, SI LO DIVIDO ENTRE 4 QUIERE DECIR QUE SON 4 MAESTROS O 100 POR HORA 400 CREO QUE ESTA BASTANTE CONFUSO HAY QUE ACLARARLO, O DE OTRA FORMA PORQUE DE LO CONTRARIO COMO BIEN LO DICEN LOS COMPAÑEROS, ESTAMOS HABLANDO DE UN SUELDO EXTRAORDINARIO, RECOMIENDO REPLANTEARLO TODO PARA QUE ESTE MÁS CLARO, HONESTAMENTE EN HORAS \$413.00 GANARA \$41,000.00 EL MAESTRO TIPO B CASI LO QUE ES UN SUELDO DE UN DIRECTOR, DE UN DIRECTOR GENERAL PERO SE TIENE QUE ACLARAR.-----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO SI SE REQUIERE QUE SE DESGLOCE MAS A DETALLE NO TENEMOS PROBLEMA CON ELLO, SE PUEDE POSTERGAR PARA SU AUTORIZACIÓN LA SIGUIENTE SESIÓN PERO ME PERMITO REITERAR EL TERMINO HORA SEMANA MES SIGNIFICA ESO, NO SON LA HORA EFECTIVA, NO QUIERE DECIR QUE EL PROFESOR DE UNA HORA Y PAGUEMOS 413 PESOS LA HORA, NI SIQUIERA LA HORA DE POSGRADO CUESTA ESO, AL PROFESOR LE VIENE SALIENDO LA HORA EFECTIVA DE CLASE, ALREDEDOR DE LOS \$100.00 Y UNOS CENTAVOS, SE NECESITAN 100 HORAS REQUERIDAS PARA EL PROYECTO DE INGLES MENSUALMENTE ESAS 100 HORAS SE OFERTAN EN 4 NIVELES, NO TENGO AQUÍ EL PROYECTO DEL CLEE, PERO SE OFERTAN EN 4 NIVELES 1, 2, 3, 4, ESTAMOS HABLANDO DE 25 HORAS POR NIVEL ESAS 25 HORAS POR NIVEL TIENE UN IMPACTO FINANCIERO DE \$41 315.00 PESOS MAS IVA QUE SON \$6 610.40, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE EL MISMO PROFESOR DE LAS 100 HORAS AL MES CONSTITUCIONALMENTE SOLO PUEDE TRABAJAR 8 HORAS DIARIAS UN TRABAJADOR Y TIENE QUE TRABAJAR 8 HORAS, NOSOTROS ESTAMOS IMPARTIENDO 2 HORAS SEMANALES DE INGLES POR NIVEL, SON DIFERENTES PROFESORES QUE TIENE DIFERENTES GRUPOS Y ELLOS IMPARTEN ESAS 100 HORAS PUEDEN SER 4 PROFESORES CON 25 HORAS NO SE DEPENDE DE LA NECESIDAD DEL GRUPO, EL IVA SON \$6610 PESOS HACE UN TOTAL DE \$47 925 PESOS MENSUALES YA CON IVA, SI TOMAMOS

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

EN CUENTA QUE SON 12 MESES ENTONCES NOS CUADRA A LOS \$575 104 MIL PESOS. YO LES HAGO ESE RESUMEN QUE ES LA APRECIACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS PERO SI USTEDES DESEAN QUE SE LOS DETALLEMOS MAS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN NO TENEMOS INCONVENIENTE. -----

L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE GUEVARA, COMISARIO PÚBLICO, INSISTO, QUE POR LO QUE SE ACABA DE EXPLICAR QUIERE DECIR QUE REQUIERE 100 HORAS MENSUALES DIVIDIDAS ENTRE 4 MAESTROS, PREGUNTO SI ES CORRECTO ESO. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO QUE PUEDEN SER “N” MAESTROS, PUEDEN SER DIFERENTES MAESTROS DEPENDIENDO LOS GRUPOS QUE SE HABRAN, DEPENDIENDO DE LA DEMANDA, POR QUE LAS GENERACIONES SON DIVERSAS Y EL NUMERO DE ALUMNOS QUE SE TIENE EN CADA GENERACIÓN ES DIFERENTE PUEDEN SER 4 PUEDEN SER 8 O 10 CON 10 HORAS. -----

L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE GUEVARA, COMISARIO PÚBLICO, PREGUNTO CUAL ES EL COSTO DE LA HORA. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO \$103.00 POR HORA. -----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EXTERNO A LOS COMPAÑEROS MIEMBROS DE LA JUNTA, CONSIDERO QUE NO ES QUE NOS DIGA EL COSTO DE LA HORA, LO QUE NOS PUEDA DECIR EL SEÑOR DIRECTOR SI NO QUE NOS PLASME, ESTOY DE ACUERDO CON EL PRESIDENTE SI LA JUNTA POR SUPUESTO EL COMISARIO LO AUTORIZA, CONTINUEMOS CON LOS OTROS PUNTOS QUE TRAE DE ESTOS ACUERDOS Y LUEGO REGRESAMOS A ESTE SI DESEA EL SEÑOR DIRECTOR POR SUPUESTO, PERO ASI COMO LO HABIA HECHO SEÑOR, ASI PONGALO ALLI, PERO CON TODO RESPETO PERDON QUE USE ESTA PALABRA, PERO NO ESTA ENTENDIBLE PUNTO. SI HABLAMOS DE LA HORA SEMANA MES SON 40 HORAS A LA SEMANA POR 4 SEMANAS POR EL MES, EFECTIVAMENTE SI USTED REQUIERE DE 10 MENSUALES Y SI SON 12 MESES COSA QUE TAMPOCO ES ASI POR QUE SERIAN 1200 HORAS AL AÑO PERO NO ES CIERTO POR QUE SOLO TENEMOS 4 MESES REALES FRENTE AL GRUPO Y OTRAS 4 SON 8 PONGALE DOS MAS POR TRABAJO ADMINISTRATIVO SON 10, EN FIN ES MUY CONFUSO YO SUGIERO QUE SI GUSTA NOSOTROS ESTAMOS PARA APOYAR EN LO QUE SE AVANZA O SE PRESENTA EN LA SIGUIENTE SESIÓN.-----

L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE GUEVARA, COMISARIO PÚBLICO, COMENTO QUE YA ESTA MUY ABORDADO EL TEMA CON TODO RESPETO NO, ES LO MISMO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE CASO COMO DIRECTOR DE EDUCACION TECNOLOGICA HUBO UNA REUNIÓN DE LA CUAL SE CONDICIONA A QUE LOS ACUERDOS QUE TRAIGAN NO SE PUEDAN MODIFICAR AQUÍ SI ES UN COMPLEMENTO SI PERO SI VA SER UNA MODIFICACIÓN COMPLETA NO. EL SEÑOR DIRECTOR DICE QUE NO TIENE INTENSION DE PRESENTARLA EN LA SIGUIENTE ENTONCES QUE SI LA HAGA, DEFINITIVAMENTE POR QUE PARA HACER UNA CORRECCION O CORREGUIR ES REDACTAR TODO OTRA VEZ Y ESO IMPLICA UNA MODIFICACIÓN POR LA CUAL DOBLEMENTE SE ESTA SALIENDO DE LO QUE SE HA ACORDADO, SON PARA HACER RECOMENDACIONES, ESTAS RECOMENDACIONES SE TIENE QUE PRESENTAR Y NO HACER MODIFICACIONES Y NO PRESENTAR UN ACUERDO NUEVO. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL MENCIONO QUE YA ESTA MUY AGOTADO EL TEMA, PORQUE YA HUBO UNA REVISIÓN Y EN LA CUAL SE CONDICIONA A QUE LOS ACUERDOS QUE TRAIGAN NO SE PUEDEN MODIFICAR. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO QUE EL PROBLEMA ES QUE INICIAMOS EL SEMESTE EN FEBRERO Y EN FEBRERO INCIAMOS LAS CLASES DE INGLES NOSOTROS ENTONCES TENDRIAMOS QUE CONVOVARLES A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

PARA APROBAR ESTE MISMO PROYECTO SI ES QUE SE DA LA APROBACIÓN Y PARA PRESENTARLO Y QUE USTEDES LO TOMEN EN CUENTA. -----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, MENCIONO QUE, SI DA TIEMPO PARA UN EXTRAORDINARIA, SE PODRIA PRESENTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO, ESTE MISMO MES DE DICIEMBRE NO PODRIAMOS, POR LOS CALENDARIOS OFIACIALES, PERO EN ENERO SIN PROBLEMA PODEMOS REALIZAR UNA EXTRAORDINARIA. -----

LIC. BETZABÉ MEDINA ALCANTARA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, MENCIONO QUE ERA PRECISAMENTE ESO DE PROPONER LA SESIÓN PARA EL MES DE ENERO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DIO DE BAJA LA PRESENTE PROPUESTA. -----

7.10 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO INTEGRAL POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO INTEGRAL POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2021. -----

LIC. BETZABÉ MEDINA ALCANTARA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, MENCIONO EN LA TABLA SE ESPECIFICA QUE EL COSTO MENSUAL ES SIN IVA, IGUAL QUE EL PASADO HAY QUE TENER UNA REALIDAD, EL COSTO SI DIVIDIMOS 240 ENTRE 12 EL COSTO DA 20, ENTONCES EL COSTO MENSUAL SERIA SIN IVA O PONER EL COSTO MENSUAL REAL CON IVA, ENTONCES QUE SE ESPECIFICARA QUE ESTE COSTO MENSUAL NO INCLUYE IVA O EL COSTO MENSUAL QUE YA INCLUYE IVA. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO QUE SE HARA LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE CON MUCHO GUSTO. -----

LA **L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, COMENTO QUE HARA LA PREGUNTA OBLIGADA PARA TODOS LOS TECNOLOGICOS, LA CONTRATACIÓN DE ESTE DESPACHO ES EL MISMO QUE HAN VENIDO TRABAJANDO EL AÑO ANTERIOR, SI HUBO ALGUN INCREMENTO EN SU PAGO Y VERIFICAR QUE LOS MONTOS ESTABLECIDOS NO EXCEDAN DE LO QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD, REFERENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y A LOS LINEAMIENTOS DE CONTENCIÓN DEL GASTO. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIO QUE ES EL MISMO DESPACHO QUE HA VENIDO TRABAJANDO Y QUE COMPARTIMOS CON OTROS TECNOLOGICOS PARA LA UNIFORMIDAD DEL TRABAJO Y AL CONTRARIO EN LUGAR DE PAGAR DE MAS ESTAMOS PAGANDO DE MENOS EL AÑO PASADO ERAN 20 MAS IVA AHORA YA SON 20 REDONDOS.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO: SO/III-09/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LA GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO INTEGRAL POR SERVICIOS DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS HASTA POR UN MONTO DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MISMOS QUE SERÁN EJERCIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/III-09/2020,S** -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

EL **MTRO. RAMIRO SANCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTABA POR LO GENERAL QUE EN CASO DE LOS TECNOLOGICOS PERO HABIA RECORDARLE AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL, QUE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A COVENIOS QUE CONTRATE INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA DEBERAN DE SER PAGADOS CON INGRESOS PROPIOS Y NO CON RECURSO FEDERAL DEL GASTO DE OPERACIÓN, TODA VEZ QUE EL GASTO DE OPERACIÓN, YA QUE LE GASTO DE OPERACIÓN SON MUY DIFERENTES RESPECTO AL EJERCICIO EN RELACIÓN A NUESTRO PROYECTOS O PROGRAMAS DE EVALUACIONES INSTITUCIONAL, POR LO QUE PIDO QUE EL RECURSO FEDERAL PARA TALES EFECTOS SERA SU RESPONSABILIDAD EN LA APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE, ASI MISMO COMENTAR LA CIRCULAR 0066 DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO POR EL DIRECTOR GENERAL DR. VICTOR FERNANDEZ EN REFERENCIA A QUE SI SE CUENTA CON RECURSO FEDERAL NO DEVENGADO DEL EJERCICIO 2020 DEBERA SER REINTEGRADO A LA TESORERIA DE LA REMUNERACIÓN CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE ENVIANDO CONSTANCIA DE DICHO TRAMITE A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, ASI MISMO TENEMOS EL CONCENTRADO 2019 DE LA INFORMACIÓN QUE ESTA PENDIENTE Y HAGO REFERENCIA AL ARTICULO 38 E-F ANEXO 2 Y 3 DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO DE RESPONSABILIDADES ASIGNADOS 2019 CIRCULAR NUMERO 034/19 DONDE SE ADEUDA EL CUARTO TRIMESTRES 2019 Y EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA CIRCULAR DIR/039/19 Y CORREO ELECTRONICO DE FECHA 29/05/2020 DE AGOSTO DICIEMBRE ESTRUCTURA EDUCATIVA, EN EL CONCENTRADO DE ESTE AÑO 2020 EN TERMINOS DEL ARTICULO 38 DEL ANEXO 2 Y 3 LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO RESPONSABILIDADES HACENDARIAS 2019 Y CIRCULAR DIR/0034/19 Y 0005/2020 EL PLANTEL DEL INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE, SEGUNDO TRIMESTRE Y TERCER TRIMESTRE ASI MISMO EN EL ARTICULO 36 FRACCIÓN 3RA DE LA AUDITORIA MATRICULA 2020 CIRCULAR 0005/20 NO ESTA LA INFORMACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE Y DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020. LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, DE ACUERDO A LA CIRCULAR 0005/2020 FALTA EL AÑO 2016, 2018 Y 2019 ASI COMO LA ESTRCUTURA EDUCATIVA BASADA EN LA CIRCULAR 0005/2020 LA ESTRUCTURA EDUCATIVA ENERO JULIO, AGOSTO DICIEMBRE 2020, LE PIDO POR FAVOR A LA MAYOR BREVEDAD PUEDA SUBIR ESA INFORMACIÓN O SI HAY ALGUNA DEIFERENCIA LO VERIFIQUE CON LA DIRECCIÓN TECNOLOGICO. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONO QUE CORROBORA QUE EFECTIVAMENTE CUANDO SE HIZO UNA REVISIÓN ACADEMICA EFECTIVAMENTE FALTABA ESA INFORMACIÓN Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLA, MUCHAS DE ELLA CORRESPONDE A MI ANTECESOR, PERO ESO NO EXCLUYE DE MI RESPONSABILIDAD A LA BREVEDAD YO ME ENCARGO DE ENTREGAR ESA INFORMACIÓN. -----

EL **MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO COTA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, COMENTO, CON TODO RESPECTO A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DICHO POPULAR DICE QUE CONSUMIMOS EL HUEVO DE LA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

GALLINA POR QUE ES LA UNICA ESPECIE QUE CACARAQUEA CADA HUEVO QUE PONE, CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE COMPARTIR A ESTA MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO DE ESTA INSTITUCIÓN TODAS LAS ACCIONES QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO EN ESTAS ULTIMAS FECHAS ANTES DE LA CONCLUSIÓN DE ESTE AÑO, NOS LLENA DE ORGULLO COMENTARLES ALLI SE PRESENTA DE TODO LO QUE SE ESTA HACIENDO, ESTA INSTITUCIÓN CUENTA CON 20 HECTAREAS A MI LLEGADA A ESTA INSTITUCIÓN ESTABAN EN COMPLETO ABANDONO, TENEMOS UN LOTE DE BORREGOS QUE ESTABAN ENFERMOS, ALGUNO DE ELLOS MURIENDO DE HAMBRE, ESTA ES LA PÀNORAMICA DEL TERRENO QUE TOMAMOS CON UN DRON , YA SE LIMPIO TODO EL TERRENO SOLAMENTE FALTAN COMO 2 HECTAREAS QUE SE DESTINARON A RESERVA ECOLOGICA, SE SEMBRO LA GRAN MAYORIA DE MAIZ CON TRES VARIETADES CON EL APOYO DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES PARA FORTALECER EL PPROCESO DE INVESTIGACIÓN, GRACIAS AL APOYO DEL AYUNTAMIENTO USTEDES PUEDEN VER QUE DISEÑAMOS Y ESTABLECIMOS CAMINOS HACIA EL INTERIOR DEL PLANTEL LOS PUEDEN VER DE COLOR NARANJA, GRACIAS A ESOS CAMINOS PODEMOS ACCEDER A TODAS LAS PLANTACIONES QUE VAMOS A TENER EN EL PLANTEL, SE SEMBRARAN MAS DE 400 LIMONES PERSA, MAS DE 100 MAGOS TOMY, 3 VARIETADES DE MAIZ, PALMAS DE COCO, LLUVIA DE ORO, JACARANDAS PARA EMBELLECIMIENTO DEL PLANTEL, EN ESTOS DIAS RECIBIREMOS LA DONACIÓN DE 3600 ALEBINES QUE SEMBRAREMOS EN LA LAGUNA QUE USTEDES PUEDEN VER, HAGO LA MENCIÓN QUE TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO GRACIAS AL APOYO DEL PATRONATO AQUÍ PRESENTE QUE NOS HAN COLABORADO CON EL PRESTAMO DE LA MAQUINARIA A LA SEÑORA ALCADESA TERESA GUILLEN QUIEN LE PIDO A SU REPRESENTANTE LE LLEVE UN ABRAZO Y UN AGRADECIMIENTO Y SE LE ESTA DANDO EL CAMBIO DE 360 GRADOS A ESTA INSTITUCIÓN QUEREMOS QUE EL PUEBLO DE JESUS CARRANZA SE SIENTA ORGULLO DE TODO LO QUE SE ESTA HACIENDO Y USTEDES PUEDEN VER QUE YA NO TIENE NADA QUE VER CON EL TERRENO BALDIO QUE SE ENCONTRABAN LAS INTALACIONES. PREPARANDOSE PARA VARIOS PUNTOS, PRIMERO FORTALCER LA INVESTIGACIÓN DE PROFESORES Y ALUMNOS AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN, SACAR AL EXTERIOR PROYECTOS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS DE TODO LO QUE APLIQUEMOS AQUÍ EN EL TECNOLOGICO DE JESUS CARRANZA, TAMBIEN QUE NUESTROS MUCHAHOS FORTALEZCAN LAS HABILIDADES PRAGMATICAS MAS QUE LAS HABILIDADES TEORICAS CON MIRAS AL DIA DE MAÑANA A TRANSFORMAR O A EMPEZAR A LA PPLICACIÓN DEL MODELO DUAL QUE SE ESTA APLICANDO A NIVEL NACIONAL O QUE SE PIENSA APLICAR A NIVEL NACIONAL POR EL TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO, ENTRE LOS CAMINOS A LA PAR O MAS BIEN A LA VERA DE LOS CAMINOS ESTABLECEREMOS UNA PISTA PARA CORRER DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y BUENO AHORITA QUE ESTA AQUI EL REPRESENTANTE DEL PATRONATO. SEMBRAREMOS EN ESTOS DIAS EN JAULAS MAS DE 3600 ALEBINES QUE SERAN DONADOS DE UN PRODUCTOR DEL BOCA DEL RIO, LA IDEA ES HACER UNA GRANJA INTEGRAL DONDE LOS MUCHACHOS SEAN COPARTICIPES Y PODAMOS FORTALECER LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, SI USTEDES OBSERVAN EN LOS INDICADORES BÀSICOS INSTITUCIONALES ESAS ÀREAS ESTAN EN FOCO ROJO Y PRECISAMENTE ES AHÍ DONDE NOSOTROS ESTAMOS CARGANDO LAS BATERIAS, EN 12 AÑOS DE OPERACIÓN DEL TECNOLOGICO NUNCA SE HABIA HECHO UN TRABAJO DE ESA MAGNITUD POR ESO AGRADEZCO AL PATRONATO AQUÍ PRESENTE QUE NOS HAYA PRESTADO MAQUINARIA, PERSONAL, AL AYUNTAMIENTO QUE NOS PRESTO LA MAQUINARIA PARA EL TRAZO DE LOS CAMINOS YA SE PUEDE VER, SE PUEDE USAR TODO EL TERRENO ANTES SOLO SE USABA UN PEDACITO. HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, ME LLENA DE ORGULLO SABER QUE LAS COSAS ESTAN CAMBIANDO AQUÍ PARA BIEN.-----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 19:05 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2020, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA

L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
EL ESTADO

MTRO. RAMIRO SANCHÉZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. MIGUEL ANGEL AMADOR ABDALA
REPRESENTANTE DEL
GOBIERNO MUNICIPAL

**ING. CARLOS HUMBERTO GUTIÉRREZ
GÓMEZ**
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

C. JAIME GUILLERMO ITURBE MEDINA
REPRESENTANTE DEL
SECTOR PRODUCTIVO

**L.B. JOSÉ MANUEL ORTUÑO LADRÓN DE
GUEVARA**
COMISARIO PÚBLICO

MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ

LIC. BETZABÉ MEDINA ALCANTARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA
CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020**

ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ
SECRETARIO

**MTRO. RAMSÉS ALEJANDRO GALINDO
COTA**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS
CARRANZA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA. -----
